CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 9 de enero del 2017

Señor
Representante Legal
CRIADEROS SIG SIG S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente le comunico que el día de hoy hemos transferido, a título oneroso, a favor de la señora Albita del Carmen Espinoza Rodríguez, portadora de la cédula de ciudadanía número 1713284931, la cantidad de **quinientas setenta y cinco (575)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, numeradas desde la 34 a la 66 y desde la 4.901 a la 5.442, contenidas en los títulos de acción números 35 y 38, respectivamente, de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada acción, del capital social de la compañía Criaderos Sig Sig S.A. (RUC 0990590117001).

El valor total de esta transacción es de veintisiete mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 27.600,00)

La cesión de las acciones antes mencionadas lleva implícita la transferencia todas las meras expectativas y los derechos que el cedente tenga o pudiese tener contra la compañía Criaderos Sig Sig S.A. por las acciones de su propiedad, así como todos los derechos que tenga o pudiese tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto, que se encontrare instrumentándose o en proceso de instrumentalización, o que ya hubiese concluido, por lo cual, con la venta, cesión y transferencia de sus acciones, el cedente transfiere a favor de la cesionaria los eventuales derechos de atribución y de preferencia en caso de cualquier aumento que estuviere instrumentalizándose, así como todas las acciones que en tales aumentos le habrían correspondido por cualquier causa; y, además, las que se estuviesen emitiendo o ya se hubiesen emitido en los títulos expedidos a su favor.

De igual forma, el cedente, al efectuar la venta de sus acciones, transfiere a favor de la cesionaria cualquier derecho o acción que tenga o que, con el paso del tiempo o sin él, pudiere llegar a tener contra la compañía Criaderos Sig Sig S.A. y contra sus bienes, propiedades y derechos, incluso a los aportes en numerario o especie que el cedente haya efectuado en el pasado, de tal forma que la cesionaria pasará a convertirse en su sucesora jurídica en absoluto.

No obstante lo antedicho, el cedente se reserva y por tanto no renuncia a las utilidades que le corresponda por el ejercicio fiscal correspondiente al año 2016.

También suscribe esta comunicación, en señal de conformidad y aceptación, la cesionaria.

Usted se servirá inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar este particular a la Superintendencia de Compañías, anular los títulos de acciones antes mencionados que se adjuntan y expedir el título o los títulos que correspondan a favor de la mencionada cesionaria.

Muy atentamente,

Paúl Velasteguí Cevallos C.C. 0917783698

Cedente

Clara Alicia Lindao Cobo

Cedente

Albita del Carmen Espinosa Rodríguez C.C. 1713284931

Cesionaria





SEXO M CLARA ALICIA LINDAO COBO Casado









373

ELECCIONES SECCIONALES 23-FE8-2014

373 - 0001 0917783698

MÉMERO DE CERTIFICADO VELASTEGUI GÉVALLOS PAUL OMAR

0917783698

GUAYAS PROVINCIA GUAYAQUIL

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION

XIMENA

PARROQUIA

APPRESIDENTAJE DE LA JUNTA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN V4344V4444 INSTRUCCIÓN BACHILLERATO ESTUDIANTE APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VELASTEGUI CARDENAS HUGO FRANCISCO APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CEVALLOS OLIVOS ELSA VICTORIA LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2011-12-14 FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-12-14

Este documento acredita que usted sufragé en las Elecciones Seccionales 23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS









REPUBLICA DEL ECUADOR

ORRECTION GENERAL DE REGISTRO CIVIL

DENTIFICACION Y CEDULACION

No. 171328493-1

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELIDOS Y MONIDES
ESPINOSA RODRIGUEZ
ALBITA DEL CARMEN
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO

ALBITA DEL CARMENTO
EL ORO
PORTOVELO
CURTINCAPA
FECHA DE NACIMIENTO 1975-07-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F ESTADO CIVIL VIUDO ANTONIO VICTORIANO ROMERO ROMERO INSTRUCCION PROFESION / OCTIPACIÓN ESTUDIANTE ESTUDIANTE APPLICOS Y POSABRIES DU LADARE ESTUDIAS ATRICO ASAGEL ASEQUICAS MARIADAS DE LA MADRE RODRIGUEZ ESPINOZA MARIA DEL PILAR LUGAR Y FELIA DE EXPEDICIÓN MACHALA SITÍF OS-10

FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-03-10



CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 9 de enero del 2017

Señor Representante Legal **CRIADEROS SIG SIG S.A.** Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente le comunico que el día de hoy hemos transferido, a título oneroso, a favor de la compañía Camaronera Novillos Camanovillos S.A., con RUC número 0992995505001, la cantidad de **siete mil setecientas cincuenta y ocho (7.758)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, numeradas desde la 5.443 a la 7.950 y desde la 16.251 a la 21.500, contenidas en los títulos de acción números 38 y 40, respectivamente, de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada acción, del capital social de la compañía Criaderos Sig Sig S.A. (RUC 0990590117001).

El valor total de esta transacción es de trescientos setenta y dos mil trescientos ochenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 372.384,00).

La cesión de las acciones antes mencionadas lleva implícita la transferencia todas las meras expectativas y los derechos que el cedente tenga o pudiese tener contra la compañía Criaderos Sig Sig S.A. por las acciones de su propiedad, así como todos los derechos que tenga o pudiese tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto, que se encontrare instrumentándose o en proceso de instrumentalización, o que ya hubiese concluido, por lo cual, con la venta, cesión y transferencia de sus acciones, el cedente transfiere a favor de la cesionaria los eventuales derechos de atribución y de preferencia en caso de cualquier aumento que estuviere instrumentalizándose, así como todas las acciones que en tales aumentos le habrían correspondido por cualquier causa; y, además, las que se estuviesen emitiendo o ya se hubiesen emitido en los títulos expedidos a su favor.

De igual forma, el cedente, al efectuar la venta de sus acciones, transfiere a favor de la cesionaria cualquier derecho o acción que tenga o que, con el paso del tiempo o sin él, pudiere llegar a tener contra la compañía Criaderos Sig Sig S.A. y contra sus bienes, propiedades y derechos, incluso a los aportes en numerario o especie que el cedente haya efectuado en el pasado, de tal forma que la cesionaria pasará a convertirse en su sucesora jurídica en absoluto.

No obstante lo antedicho, el cedente se reserva y por tanto no renuncia a las utilidades que le corresponda por el ejercicio fiscal correspondiente al año 2016.

También suscribe esta comunicación, en señal de conformidad y aceptación, la cesionaria.

Usted se servirá inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar este particular a la Superintendencia de Compañías, anular los títulos de acciones antes mencionados que se adjuntan y expedir el título o los títulos que correspondan a favor de la mencionada cesionaria.

Muy atentamente,

Paúl Velastegui Cevallos C.C. 0917783698 Cedente Clara Alicia Lindao Cobo Cedente

p. Camaronera Novillos Camanovillos S.A.

Galo Iván Novillo Torres Gerente General







CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

373 - 0001

0917783698 NUMERO DE CERTIFICADO
VELASTEGUI GEVALLOS PAUL OMAR

GUAYAS PROVINCIA GUAYAQUIL

CIRCUNSCRIPCIÓN XIMENA

ZONA

CANTÓN

PARROQUIA

4. PRESIDENTAJE DE LA JUNTA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN V4344V4444 INSTRUCCIÓN BACHILLERATO ESTUDIANTE APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VELASTEGUI CARDENAS HUGO FRANCISCO APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CEVALLOS OLIVOS ELSA VICTORIA LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2011-12-14 FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-12-14

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted sufragó en las Elecciones Seccionales 23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOSTRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS













CAMARONERA NOVILLOS CAMANOVILLOS S.A.

Guayaquil, 11 de octubre de 2016.

Sr.

Galo Iván Novillo Torres

Ciudad

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que conforme lo dispone la Cláusula Cuarta de la escritura pública de constitución simultánea de la compañía CAMARONERA NOVILLOS CAMANOVILLOS S.A., que en esta fecha ha autorizado el abogado Gonzalo Wilfrido Merizalde Nicola, Notario Primero Suplente del Cantón El Triunfo, los accionistas fundadores lo han designado a usted como Gerente General de la Compañía, por un período de cinco años, con los deberes y atribuciones que señala el Estatuto Social que consta en la aludida escritura pública.

En el ejercicio de sus atribuciones, le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad de manera individual en todos sus negocios y operaciones, así como en sus asuntos judiciales y extrajudiciales.

Atentamente,

Ab. Luis Idrovo Murillo

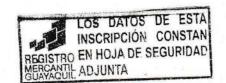
C.C. 0918802935

RAZON: Acepto el cargo de Gerente General para el que he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 11de octubre de 2016.

Galo Iván Novillo Torres

C.C. 110373746-4







NUMERO DE REPERTORIO:42.446 FECHA DE REPERTORIO:12/oct/2016 HORA DE REPERTORIO:11:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha trece de Octubre del dos mil dieciseis queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: CAMARONERA NOVILLOS CAMANOVILLOS S.A., de fojas 46.250 a 46.275, Registro Mercantil número 4.076. 2. NOMBRAMIENTO de Presidente designado en el acto constitutivo de la compañía CAMARONERA NOVILLOS CAMANOVILLOS S.A., a favor de EDGAR ALBERTO SAMANIEGO COBEÑA, de fojas 45.376 a 45.379, Registro de Nombramientos número 12.186.- 3. NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía CAMARONERA NOVILLOS CAMANOVILLOS S.A., a favor de GALO IVAN NOVILLO TORRES, de fojas 45.380 a 45.383, Registro de Nombramientos número 12.187.-

ORDEN: RAZNUMORD

Guayaquil, 14 de octubre de 2016

Ab. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR-

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1503413



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

0992995505001

RAZON SOCIAL:

CAMARONERA NOVILLOS CAMANOVILLOS S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REPRESENTANTE LEGAL:

NOVILLO TORRES GALO IVAN

CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

18/10/2016

FEC. CONSTITUCION:

13/10/2016

FEC. INSCRIPCION:

18/10/2016

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE LOS RECURSOS BIOACUATICOS EN TODAS SUS FASES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Barrio: COOP. ASSAD BUCARAM Número: SOLAR 19 Manzana: 215 Referencia ubicación: A IDOS CUADRAS DEL MERCADO MUNICIPAL PASCUALES Celular: 0968682974 Email: gtello@acuariosdelgolfo.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDIADES O BENEFICIOS ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A. LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 001

ABIERTOS:

.

JURISDICCION:

\ ZONA 8\ GUAYAS

CERRADOS:

0.950

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Lew del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EABB291015

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 18/10/2016 12:59:48



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMMERO RUC:

0992995505001

RAZON SOCIAL:

CAMARONERA NOVILLOS CAMANOVILLOS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001

ESTADO

ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 18/10/2016

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIM/IDADES DE EXPLOTACION DE LOS RECURSOS BIOACUATICOS EN TIODAS SUS FASES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Barrio: COOP, ASSAD BUCARAM Número: SOLAR 19 Referencia: A DOS CUADRAS DEL MERCADO MUNICIPAL PASCUALES Manzana: 215 Celular: 0968682974 Email: gtello@acuariosdelgolfo.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivean (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: FABB291015

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 18/10/2016 12:59:48

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 9 de enero del 2017

Señor Representante Legal **CRIADEROS SIG SIG S.A.** Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente le comunico que el día de hoy hemos transferido, a título oneroso, a favor de la señora Albita del Carmen Espinoza Rodríguez, portadora de la cédula de ciudadanía número 1713284931, la cantidad de **ocho mil trescientas treinta y cuatro (8.334)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, numeradas desde la 67 a la 980, desde la 981 a la 4.900, desde la 21.501 a la 25.000, contenidos en los títulos números 36, 37 y 41, de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada acción, del capital social de la compañía Criaderos Sig Sig S.A. (RUC 0990590117001).

El valor total de esta transacción es de cuatrocientos mil treinta y dos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 400.032,00)

La cesión de las acciones antes mencionadas lleva implícita la transferencia todas las meras expectativas y los derechos que el cedente tenga o pudiese tener contra la compañía Criaderos Sig Sig S.A. por las acciones de su propiedad, así como todos los derechos que tenga o pudiese tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto, que se encontrare instrumentándose o en proceso de instrumentalización, o que ya hubiese concluido, por lo cual, con la venta, cesión y transferencia de sus acciones, el cedente transfiere a favor de la cesionaria los eventuales derechos de atribución y de preferencia en caso de cualquier aumento que estuviere instrumentalizándose, así como todas las acciones que en tales aumentos le habrían correspondido por cualquier causa; y, además, las que se estuviesen emitiendo o ya se hubiesen emitido en los títulos expedidos a su favor.

De igual forma, el cedente, al efectuar la venta de sus acciones, transfiere a favor de la cesionaria cualquier derecho o acción que tenga o que, con el paso del tiempo o sin él, pudiere llegar a tener contra la compañía Criaderos Sig Sig S.A. y contra sus bienes, propiedades y derechos, incluso a los aportes en numerario o especie que el cedente haya efectuado en el pasado, de tal forma que la cesionaria pasará a convertirse en su sucesora jurídica en absoluto.

No obstante lo antedicho, el cedente se reserva y por tanto no renuncia a las utilidades que le corresponda por el ejercicio fiscal correspondiente al año 2016.

También suscribe esta comunicación, en señal de conformidad y aceptación, la cesionaria.

Usted se servirá inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar este particular a la Superintendencia de Compañías, anular los títulos de acciones antes mencionados que se adjuntan y expedir el título o los títulos que correspondan a favor de la mencionada cesionaria.

Muy atentamente,

Iván Eusebió Tigre Moreno C.C. 070283605-7

Cedente

Ángela Tuarez Cobeña

Cedente

Albita del Carmen Espinosa Rodríguez C.C. 1713284931 Cesionaria















REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECTION GENERAL DE REGISTRIO CIVIL. DENTIFICACION Y CEDULACION. N. 171328493-1

CEOULA DE CIUDADANIA APELLIDOS Y NOMBRES ESPINOSA RODRIGUEZ ALBITA DEL CARMEN

LUGAR DE MACIMIENTO EL ORO PORTOVELO CURTINCAPA

FECHADE NACIMIENTO 1975-07-20 NACIONALIDAD ECUATORIANA SENO F

ESTADO CIMIL VIUDO ANTONIO VICTORIANO ROMERO ROMERO

PROFESION / OCUPSCION ESTUDIANTE

SUPERIOR ESTUDIANTE
APPLICAS Y NOMBRES DEL PADRE
ESPINOSA ESPINOSA ATILIO ASAEL

AS ILLEGATION MERES OF LA MADRE
RODRIGUEZ ESPINOZA MARIA DEL PILAR

MACHALA 2016-02-10 FECHA DE ENGRACION 2026-00-10

A1133E1122



078

078 - 0193 1713284931

MUMERO DE CERTIFICADO

ESPINOSA RODRIGUEZ ALBITA DEL

CARMEN

EL ORO PROVINCIA MACHALA

CIRCUNSCRIPCION MACHALA

L) PRESIDENTAJE DE CA JUNTA

CANTON